

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjeroy Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 1.º de Setiembre de 1881.

EL SISTEMA REPRESENTATIVO.

Dijo una gran verdad en su número de ayer nuestro estimado colega «La Epoca.» Los atropellos cometidos para lograr el triunfo de las candidaturas adictas, la persecucion tenaz é implacable de que han sido objeto por parte del gobierno muchos amigos nuestros, la ilegal conducta de no pocas autoridades fusionistas, los esfuerzos hechos para salvar de una derrota á determinados candidatos republicanos, en suma, cuanto ha ocurrido en la reciente campaña electoral, pone inevitablemente á debate el porvenir del sistema representativo. Como todos los diarios liberales-conservadores, como todo nuestro partido, nosotros hemos procurado hacer innecesaria la discusion: la ha provocado el gobierno, y por lo tanto, á los ministros corresponde la responsabilidad de las consecuencias que en lo porvenir puedan lamentar.

Al aplicarse por vez primera la vigente ley electoral, siendo presidente del Consejo el actual ministro de la Guerra, los partidos que intervinieron en la lucha quedaron satisfechos del ensayo. Hubo rectitud, hubo imparcialidad, la sinceridad del sufragio fué respetada: por eso pudo decir el general Martinez Campos con asentimiento del senador constitucional, Sr. Pelayo Cuesta, que las elecciones habian sido libres, tanto como casi nunca las ha habido en España. Entonces discutió la prensa la conveniencia de extender el derecho electoral, segun las opiniones de los partidos y sus aspiraciones respecto á esta materia; pero la legalidad de la lucha, la imparcialidad del gobierno, eso no se debatió, ni á nadie se le ocurrió decir que el resultado de la campaña electoral habia puesto en evidencia graves defectos de la ley. ¿Por qué? Porque la ley fué rectamente aplicada, porque no se cohibió la voluntad del cuerpo electoral.

No hemos de entrar ahora en el examen de la vigente ley de elecciones para diputados á Cortes, para discutir si es susceptible de mejoras. Este trabajo tienen que emprenderlo las Cámaras, y si la solucion es buena, no negaremos nuestros aplausos al gobierno. Lo que importa reconocer, por lo ocurrido ahora, es que de nada sirve el esfuerzo del legislador, de nada sirve tampoco la buena voluntad de los partidos, para confeccionar una ley que en sus preceptos quede garantida la sinceridad del voto,

cuando hay gobiernos como el actual conculcadores por temperamento de todas las leyes, y resueltos á sacar—esta es la palabra—una mayoría adicta, una mayoría oficial, contra la voluntad de la inmensa mayoría de los electores. Por excelente, por eficaz, por provechosa que sea una ley, deja de ser eficaz, excelente y provechosa no respetándola exculpulosamente. En el papel, todo el mundo reconocerá sus bondades; en la práctica, con gobiernos como el presidido por el Sr. Sagasta, todo el mundo dirá que no sirven sino de escarnio y burla. Por eso sufre el prestigio del sistema representativo, y por eso se atribuyen á sus bases muchos defectos que no tienen.

La mayoría fusionista podrá decir que legalmente representa al país. Sin embargo, si se interroga al cuerpo electoral de España, distrito por distrito, la contestacion no sería satisfactoria para el gobierno, para la mayoría, para los partidos todos, para el sistema representativo. «¿Conoceis á fulano, candidato oficial ayer, diputado hoy?» Si esta pregunta se formulara en un interrogatorio dirigido al cuerpo electoral, la mayoría de los distritos responderían: «Le conocemos porque el gobierno, el gobernador, el alcalde y el cacique nos han dicho que le votáramos; le conocemos por las cartas de recomendacion que ha enviado; le conocemos por el cambio de estancieros, por el cambio de recaudadores, por las vejaciones que han sufrido muchos contribuyentes, por las promesas anunciadas y por algunos pequeños favores otorgados: por otras cosas, no le conocemos. «Pues esta será la representacion de la mayoría del país; unos representantes desconocidos de los representados. Hablamos de la mayoría, ya sabemos que hay excepciones.

¿Qué vá ganando con esto el sistema representativo? Que los tradicionalistas digan que es una farsa, que los demócratas no favorecidos por la proteccion ministerial proclamen como necesaria una radical reforma en las instituciones, que los electores independientes desconfien de la eficacia de las leyes electorales, por buenas que ellas sean, que las provincias deploren la burla que de sus intereses y aspiraciones se hace en el ministerio de la Gobernacion y en la presidencia del Consejo, y que el país se vea con profunda pena gobernado por una minoría conculcadora de todos los preceptos legales. Esto vá ganando el país, esto vá ganando el sistema representativo con ministerios como el actual, que provoca peligros sin tener en cuenta que quien los provoca es la primera víctima. Verificadas las elecciones con perfecta legalidad, nadie podría decir que el gobierno vivía de la voluntad de una parte de los poderes públi-

cos: con los desmanes y atropellos llevados acabo, podrá decirse, en voz alta ó en voz baja, que el gobierno ha desvirtuado en su esencia el sistema representativo para llevar á todas partes la creencia de que cuenta con la mayoría de la nacion.

Repitámoslo. En vano se esforzarán los legisladores en dotar al país de excelentes medidas, si estas han de ser aplicadas por gobiernos como el formado el 9 de febrero. Lo más importante en la vida de los pueblos es tener un buen gobierno: si es malo, la obra del legislador resulta ineficaz. Es la semilla que cae sobre piedra. Si las Cámaras fusionistas hacen leyes inspiradas en la conveniencia general, de nada servirán si las ha de practicar un gobierno que solo atiende á su conveniencia. Para ella vive exclusivamente el ministerio fusionista, sin poner la consideracion que debiera en el prestigio de las instituciones.

(El Diario Español.)

Nuestro apreciable colega «Las Circunstancias» interpreta asaz torcidamente una manifestacion que contenía uno de nuestros últimos escritos, y dedica inútilmente un suéto á rebatirla, permitiéndose á este propósito algunas consideraciones de cosecha propia, con el pretendido afán de causar efecto, pero sin cuidarse de buscar el fundamento de lo que se dice.

Nunca hemos estampado el desatino de creer que la circunscripcion de Alicante tenía que votar precisamente un candidato conservador. En ninguna parte hemos consignado el exclusivismo que el colega aludido nos atribuye, por el cual solo los conservadores pueden elegir diputado en union con los liberales dinásticos.

Tales afirmaciones que constituirían en exceso de pedanteria y una crasísima ignorancia de la ley, no podrá probárnoslas «Las Circunstancias» que sin duda nos vé con desdeñosa ligereza ó con sobrado apasionamiento para torcer nuestras palabras de sentido claro y fácilmente comprensible para todo aquel que de buena fé y sin prevencion nos lea.

Cuando hemos dicho que se han empleado toda clase de arbitrariedades á fin de arrancar á nuestros amigos el triunfo de un candidato que legítimamente les correspondía, no hemos referido la legitimidad al candidato sino al triunfo, y esto es evidente, pues lo contrario supondría la serie de desatinos que injustamente «Las Circunstancias» nos atribuye.

Y que el triunfo de nuestro candidato nos correspondía de derecho, lo hemos dicho y repetimos ahora porque á no haber sido por las innumerables ilegalidades cometidas impidiendo que votaran nuestros amigos y hasta desapareciendo en algunos escrutinios las candidaturas de nuestros correligionarios y otras arbitrariedades conocidas del público, hubiera sido seguro el éxito de nuestra campaña evitado tan solo

por los procedimientos ilegales á que la situación ha apelado.

Nuestro apreciable colega «El Constitucional» en un largo suelto que dedica á «El Graduador», dice entre otras cosas importantes lo que sigue:

«El Graduador, hace mal en simular una política independiente y agena á todo compromiso monárquico. La situación necesita á sus hombres y tácitamente el posibilismo se ha entregado al Gobierno por convicción de principios y afinidad de sentimientos. En vano es que parodie lo que no es, porque la evidencia ha de desmentirle á cada instante, en los procedimientos electorales de Huesca, Barcelona, Alcira, y Alicante mismo, donde con probabilidades de vencer tres candidatos adictos, nuestro distinguido jefe el Sr. Sagasta á quien respetamos por sus importantes deliberaciones, ha dejado á una ficticia oposicion el triunfo electoral, porque así conviene á los intereses de la política del partido liberal dinástico y este es el puntapié que hemos recibido segun *El Graduador* porque de alguna manera tiene que justificar sus procedimientos, su evolucion en sentido reaccionario, su manifiesta condescendencia valor entendido sin duda alguna de que no nos hubiésemos ocupado si hubiese tenido la ligereza de hablar tan fuerte y hubiese ocultado sus posibilistas intenciones»

No necesitamos añadir un solo comentario á las manifestaciones del colega fusionista que lisa y llanamente declara la union é inteligencia entre el Gobierno y el posibilismo, y la razon del triunfo de los candidatos de este partido, muy especialmente en lo que se refiere á nuestra localidad.

Diga ahora «Las Circunstancias» si teniamos razon al afirmar que se nos ha arrebatado un triunfo que legitimamente nos correspondia

«El Graduador» califica de *pacto patriótico* la union de los sagastinos y demócratas en la presente contienda electoral.

Dejaria de estar interesado «El Graduador» en este contubernio que por vergüenza hanegado hasta ahora, para dejar de contribuirle pleito homenaje elevándole á una condicion que está muy lejos de corresponderle.

¿Por qué llama vergonzoso al celebrado entre los progresistas y carlistas y no califica lo mismo el contubernio que no ha tenido valor bastante para confesar, asociándose con sus enemigos de ayer á quienes con sobrada tenacidad ha combatido?

Esta es una muestra de las muchas y características genialidades de «El Graduador»

Dice «Las Circunstancias»:

«Todos los compromisarios que resultan elegidos en los distritos de Deuia y Pego son adictos al gobierno liberal-dinástico»

Así es en efecto, empleando para ello los procedimientos que constan en el acta notarial que tuvimos el gusto de insertar ayer para que nuestros lectores conozcan la legitimidad de la representacion que corresponde á los compromisarios votados en Pego, en armonía con la que acompañará á las de otros muchos distritos.

Esto por sí solo se alaba.

Segun datos oficiales, el movimiento de poblacion ocurrido en los pueblos de esta provincia de más de 19.000 habitantes ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela, y Elche, durante la cuarta semana del mes anterior, acusan un total de sesenta y nueve defunciones y cincuenta y un nacimientos, resultando por consiguiente una disminucion en el censo de diez y ocho habitantes.

El número de los primeros está clasificado del modo siguiente:

Legítimos: Hembras, 22.—Varones, 27.
Naturales: Hembras, 00.—Varones, 2.

«Las Circunstancias» reproduce la circular del Gobierno civil en que se pide á los alcaldes relacion de los Concejales de cada Ayuntamiento, concepto y fecha de su nom-

bramiento y lista de los que por eleccion hayan pertenecido á estas corporaciones; y como comentario de esta disposicion, dice que aunque modesta en la forma, revela en el fondo un plan preconcebido y pronto á ponerse en vigor con gran energia, pareciéndole al colega las primeras posiciones que se toman para emprender enseguida la campaña.

Algo de ello se nos figura tambien á nosotros, con la diferencia de que en vez de juzgar aquella disposicion principio de una campaña de justicia, tememos sea complemento de la de ilegalidades ya tan avanzada con que se ha caracterizado la presente situacion.

Sin embargo, esto es un simple pronóstico á que nos dá derecho los antecedentes de la marcha política ministerial, que reformaremos con gusto si los hechos no corresponden á nuestros temores.

«El Graduador» quiere promover gran algarada con motivo de los gastos ocurridos en la celebracion de las últimas fiestas públicas, haciendo coro á las travesuras de su simpático y particularísimo amigo y compañero de glorias y fatigas «Las Circunstancias.»

Déjese de exajerar maliciosamente las proporciones naturales de las cosas imitando á su cofrade.

En las fiestas, por necesidad de desenvolver el programa aprobado y anunciado, se gastaron por cuenta del Ayuntamiento 4.500 pesetas mas de las que consignó para este objeto, porque hubo imposibilidad absoluta de reunir el concurso particular con que se proyectaba. El Ayuntamiento, en su vista, extendió su acuerdo hasta la cantidad necesaria, y en ello, ni se ha faltado á ninguna ley ni ha habido la mas leve extralimitacion.

Pretender que aparezca otra cosa, es dar prueba de una animosidad sistemática y de su afan de zaherir á la Corporacion Municipal desprovisto de toda justificacion.

Ayer insertamos un remitido referente á la mina *El Sagrat* que recibimos del señor D. Juan Alted, dirigido en primer término á nuestro colega «El Constitucional», y extrañamos que en el mismo dia no haya aparecido tambien en las columnas de nuestro apreciable colega.

¿Cuál será el motivo de este silencio cuya razon no alcanzamos?

El colega se lo sabrá.

El Ayuntamiento de Jávea, en sesion de 24 de Julio último, acordó el derribo de un edificio enclavado en el recinto de aquella poblacion, denominado *Loreto*, del cual se cayó un joven arrastrado por el desprendimiento de una de sus bóvedas, quedando á consecuencia de la caída en muy grave estado el joven de referencia.

En su vista, la autoridad local dispuso como medida preventiva, que las familias que habitaban en *Loreto* lo desocuparan, y segun dictámen de los peritos de obras, una gran parte del edificio se halla ya sin tejados, varios pedazos de bóvedas desprendidas, y amenazando ruina el resto.

Mas como para proceder al acuerdo de aquel Ayuntamiento se hace preciso orden expresa del Gobierno de provincia, esperamos del Sr. Banquells dicte la autorizacion conveniente al efecto, la cual tiene solicitada el Alcalde del referido pueblo.

Por la Guardia civil del puesto de Callosa, fueron aprehendidos en la tarde del 28 del mes próximo pasado, los paisanos naturales y vecinos de aquella villa Baltasar Perez Campos y Bautista Palacios Guardiola, que se hallaban sufriendo prision subsidiaria, ocupándoles un puñal. Estos individuos escalaron la casa y robaron cinco conejos á Salvador Pascual Briones la noche del 14, apareciendo tambien vehementes sospechas de ser presuntos autores ó cómplices del robo de ochenta y dos pesetas, perpetrado en la noche del 24 al 25, en casa de José Berenguer Blanquer, sien-

do puestos á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido.

«El Cronista» llama há dias la atencion del Gobierno respecto á los peligros y complicaciones que podria acarrear á una poblacion de importancia como Santander, el hecho de figurar al frente de su Municipio una persona de cuyo sereno juicio, segun dicho colega,—hay muchos motivos para dudar.

Se trata del celeberrimo alcalde de aquella ciudad D. Lino de Villa Ceballos, de algunos de cuyos escritos tienen conocimiento ya nuestros lectores.

«El Cronista», pues, se ratifica en su creencia al leer el último producto de la fecunda pluma de D. Lino; que es como sigue:

«Lino de Villa Ceballos, alcalde de Santander, B. L. M. al señor Director de *La Voz Montañesa*, suplicándole tenga á bien disponer la insercion del adjunto escrito en su periódico:

«*El Eco de la Montaña*, periódico político independiente de esta localidad, en su número del último jueves, dice: que las barreras puestas de mi orden en uno de los pasos á nivel del ferrocarril del Sardinero se abren sobre la via.

«En consecuencia, esta alcaldía se halla en el triste, pero ineludible deber de manifestar públicamente que *El Eco de la Montaña* HA MENTIDO UNA VEZ MAS.

«De la hidalguía y sentimientos de caballerosidad que atribuimos al citado independiente periódico, que ha publicado la grosera mentira de *El Eco de la Montaña*, esperamos insertará estas líneas en sus columnas, pues así lo reclama un acto de justicia, dada la inconveniente y gravísima falsedad que aquel se ha permitido dar al público, en circunstancias muy relacionadas con ciertos procedimientos judiciales de carácter criminal que le son conocidos.—Agosto 27 de 1881.—El alcalde, Lino de Villa Ceballos.»

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Escriben de Biarritz á *El Correo*:

«Nuestro popularísimo escritor Ramon Rodriguez Correa, actual subsecretario de Ultramar, era saludado ayer por sus numerosos amigos: Correa estará en Biarritz algunos dias, volviendo despues á su despacho de la plaza de Santa Cruz. Sabiase ayer que era ya diputado por Guadalajara, á pesar de los 18.000 duros gastados por su contrincante.

—¡Si se gasta 6.000 más, me vence!—decía Correa.»

Yá saben los electores del Sr. Correa el concepto en que éste les tiene.

Y si reparten la cifra de 6.000 duros entre los que le han dado mayoría, podrán averiguar los reales en que tasa á cada elector cuyo el subsecretario de Ultramar.

Para nadie era un misterio,—dice *El Siglo*,—desde hace cuatro dias, que nuestros asuntos con Francia habian tomado un carácter menos satisfactorio del que prometían las negociaciones entabladas.

El Gobierno,—añade,—y de ello tenemos certidumbre, resolverá esta cuestion con gran patriotismo.

Algo tardío, de todas maneras; pero no ha podido remediarse.

¡Ha estado veraneando el Ministerio!

La denuncia del día:

«La alcaldía de Tortosa ha denunciado al Juzgado de primera instancia, por considerarlo injurioso, un remitido que *El Noticiero Dertosen* se publicó en su número del jueves último, firmado por D. José Bengochea.»

¿Se vá enterando *La Peninsula*?

Salvad las apariencias titula *El Liberal* su artículo de fondo del lunes.

Buena falta le está haciendo al colega predicar con el ejemplo.

Habiendo dicho un periódico democrático que la casa Rostchid tiene en perspectiva un gran negocio tomando por su cuenta la indemnizacion que España debe á los Estados Unidos por la cuestion del *Virginus*, contesta *La Correspondencia*:

«Podemos asegurar á *El Liberal* que la cuestion *Virginus* está zanjada hace años.»
Efectivamente, desde 1874.

Parece que el Ministro de Hacienda está dispuesto á modificar la vigente ley de empleados, variando las condiciones que actualmente se exigen para el nombramiento de gobernadores, directores y subsecretarios.

Lo creemos, porque todavía queda sin colocar un pariente muy próximo del Sr. Sagasta, que por carecer de aptitud no desempeña ya una direccion.

Dice *La Peninsula* que en tiempos de los conservadores «no pasaba una semana sin que hubiera un par de denuncias de periódicos.»
Ahora, en cambio, el fusionismo ofrece una denuncia por día.

Es muy liberal la situacion.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros (fecha 28) noticiando desde Santander que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina doña María Cristina así como toda la Real familia continúan en dicho punto sin novedad en su importante salud.—De haber sido invitados para asistir á la corrida de toros, saliendo de Comillas en el vapor auxiliar de la compañía de Lopez.—De haber terminado la corrida sin novedad quedando SS. MM. y AA. muy complacidos.—A la salida de la plaza han sido calurosamente vitoreados.—Seguidas las Reales personas de su servidumbre y autoridades, han pasado largo rato en carruaje por la poblacion, embarcándose al anoecer en el vapor de Lopez saliendo para Comillas.—De continuar en este último punto sin novedad en su importante salud SS. MM. y AA. RR.

Continuacion de las listas numeradas de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputados á Cortes el día 21, en el distrito de Pego, secciones de Gorga, Orba y Parcent.

Admitiéndose por la Comision Provincial de Fomento la solicitud y designacion de doce pertenencias mineras con el nombre *Santa Isabel*, en término municipal de Cox.

Idem por la id. la de doce pertenencias con el nombre *San Antonio*, en término de Cox.

Estado del movimiento de poblacion ocurrido en la cuarta semana de Agosto.

Anuncio de la Administracion económica publicando la vacante del estanco de la calle de la Princesa, número 8, en esta capital.

Edicto del Juzgado de primera instancia del partido de Cocentaina, condenando al pago de 2.625 pesetas á los herederos de Francisco Montaud Puig.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, dos defunciones y tres nacimientos.

Fiestas.—Empezamos á publicar el programa de los festejos que la villa de Pinoso celebrará en honor de su Excelsa Patrona la Virgen del Remedio en los días 3, 4 y 5 del actual, prometiendo continuarlos mañana.

Día 2.—A las doce de la noche se anunciará al vecindario el principio de las fiestas con iluminacion general, repique de campanas, salvas de morteretes y de cohetes voladores y globos de aerostáticos que se elevarán en la plaza de la Constitucion. De la misma saldrán en diversas direcciones y recorrerán las calles de la poblacion tocando diana, la banda de música y la dulzaina.

Día 3.—Al amanecer.—Repique de campanas, salva y diana.

A las siete.—La banda de música recorrerá las calles de la villa tocando escogidos pasodobles.

A las ocho.—El M. I. Ayuntamiento en corporacion y orador sagrado, acompañados de la banda de música, saldrán de las Casas Consistoriales dirigiéndose al Templo, en el que se celebrará misa mayor; en la cual se cantará por varios jóvenes y niños de esta poblacion, la sencilla y armoniosa composicion del profesor don Matias Aliaga que él mismo acompañará con el Armonium, y el discurso sagrado será pronunciado por el M. I. Doctor D. José Pons y Pomares, Presbítero, dignidad de Abad de la insigne Colegial de San Nicolás de Alicante. Concluida la misa, el Ayuntamiento, orador sagrado y personas invitadas, acompañados de la banda de música, volverán á las Casas Consistoriales y á su presencia, la Comision de feste-

jos distribuirá entre los pobres de la villa, raciones de pan, carne y arroz, cuyo acto amenizará la música.

A las doce.—Repique de campanas y salva de morteretes.

A las cuatro.—Danzas al estilo del pais en la plaza de la Constitucion, presididas por el Ayuntamiento y amenizadas por la banda y dulzaina.

A las seis.—Solemne procesion general en honor de la invicta patrona la *Virgen del Remedio*, presidida por el Ayuntamiento, con asistencia de la banda de música que tocará escogidas marchas y en los descansos acompañará al *Villancico Coreado* que se cantará por jóvenes aficionados y niños de esta poblacion, terminando con una Salve cantada á coro por varias niñas á la entrada de la Imágen en el Templo, compuesta exprofeso para este acto por el citado profesor Sr. Aliaga.

A las nueve.—En la plaza de la Constitucion se disparará un bonito y variado castilló de fuegos artificiales por el acreditado pirotécnico D. Antonio Perez, vecino de Aspe.

A las diez.—Velada musical en el paseo de las Acacias, el cual estará profusa y elegantemente iluminado á la veneciana.

Para modas, Paris.—Por el horizonte de la moda apunta un nuevo capricho femenino.

Hasta ahora, los abanicos de pluma, los de ricos encajes, aquellos cuyas vitelas están pintadas por célebres artistas, eran los preferidos por el mundo elegante que se abanica. Hoy todos estos lujosos aparatos para refrescar el ambiente están amenazados de una muerte próxima.

El abanico con vitela de pergamino blanco cubierto de autógrafos, versos, pensamientos, etcétera, etc., de poetas, artistas y hombres célebres en la política, en la milicia, en las ciencias y en la magistratura, es el que obtiene en Paris las preferencias del bello sexo.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Baron de Fiaestrat.

VARIEDADES.

ARTISTAS Y ARTESANOS.

Desde que andamos á vueltas con las luces del siglo y la ilustracion, la palabra artista se ha prodigado de una manera admirable.

Hay muchos que no teniendo ocupacion conocida, para hacer creer á los demás que son algo, se dan orgullosamente el título de artistas.

Estos artistas son la plaga mas insoportable de la sociedad.

Antiguamente se llamaban parásitos, y lo eran: ahora se llaman artistas y son parásitos.

Las luces y el progreso social han querido exterminar la aristocracia, y sin embargo, la *mezocracia*, en pugna siempre con aquella, ha pretendido siempre sustituirla.

Hasta las profesiones más insignificantes han tomado un carácter aristocrático.

- Así es que vemos artistas zapateros.
- Artistas sangradores y barberos.
- Artistas peluqueros.
- Artistas toreros.
- Artistas albañiles.
- Artistas sastres y sombrereros.
- Artistas modistas.
- Artistas limpiabotas.
- Artistas pedicuros.
- Artistas que cantan y bailan en las plazas.
- Artistas... seríamos interminables si penetrásemos en ese oscuro laberinto de la miseria humana.

No hablamos de los actores que orgullosamente se dan el título de artistas, sin conocer el arte ni poderlo comprender.

Esta es una familia aparte que ha dado en aristocratizarse de tal suerte, que en recibiendo un actor solo dos aplausos del público, se transforma en otro hombre.

El día que el público no le aplaude, dice que el público es ignorante y estúpido.

Hoy todos pretenden ser artistas para ocultar sus defectos, su negligencia ó su incapacidad.

En el siglo en que se habla de la democracia como una cosa posible, el *artesano* quiere un título para ser artista, aspira á altos empleos y se dá la importancia de un aristócrata.

Esa clase de artistas procuran humillar siempre á los que lo son por su talento y sus estudios, y como entre nosotros el tener talento y el haber estudiado sirve de poco, se vén muchos artesanos desempeñando el puesto de artistas, y muchos artistas dedicados á ser artesanos para poder comer.

¡Oh, siglo ilustrado de las artes! Tus exageraciones han trastornado la cabeza del obrero, convirtiéndolo en un energúmeno, para estar en lucha abierta con la sociedad en que vive.

Falseado el carácter de los hombres, las artes también son falsas.

El *double* ha sustituido al oro.

Todo parece seguir la misma marcha, y por consiguiente, el artesano que se dá el título de artista, cumple con la ley de la sociedad en que vive.

Las artes no progresan, es verdad, en España; pero los *artistas* son mas numerosos que los *artesanos*.

Ni á unos ni á otros intentamos deprimir.

Cada uno cumple con su mision en esta época feliz de luces y de progreso negativo, en la que todo se trastorna, y á la que pueden aplicarse aquellos versos de Quevedo:

Todo se ha trocado yá,
todo al revés está vuelto!...

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Gil ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Estéban, rey cf.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las 8 y media, misa mayor.

SECCION LOCAL.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE ALICANTE.

En el inmediato pueblo de San Juan y á la salida, con direccion al de Muchamiel, existe una finca compuesta de jardin, huerto y casa, con todo el mobiliario indispensable para una familia y cuya finca se cederá en arrendamiento anual ó por temporada, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Establecimiento, á donde podrán concurrir para examinarlo las personas que gusten, en los días no feriados de nueve de la mañana á una de la tarde.

Alicante 31 de Agosto 1881.—El Secretario, *J. de Gamarra*.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 31 de Agosto de 1881.

Barómetro.	758,96
Termómetro	28,4
Viento	S. O. Brisa,
Atmósfera	Nuboso.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	31,4
Id. mínima durante la noche	16,2
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	4,29

SECCION DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

A C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

A L I C A N T E .

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recobrando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.



LEGÍTIMAS
MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA ALOLÁTICA HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE.

Eficaz en todas las enfermedades del estómago, inapetencia, vómitos, vahidos, irritaciones, indigestiones, flatos, eructos ácidos, bilis y sobre todo muy usada como laxante suave y grato. Es inútil eucomiar las propiedades de esta preparacion; solo los maravillosos resultados obtenidos en personas que padecian las citadas enfermedades y el generalizado uso que de ella se hace hoy, son el mayor y más justo elogio de sus buenos efectos.

MODO DE USARLA.

En vaso regular lleno de agua endulzada previamente con azúcar ó jarabe de cidra, viértase una cucharada ordinaria de nuestra MAGNESIA DOBLE, agítese y bébase prontamente.

ADVERTENCIA.

Nuestra magnesia efervescente tiene sobre muchas la ventaja de no formar esa especie de pasta húmeda que introducida en el agua no se disuelve completamente produciendo enturbiamiento y no tanta efervescencia; consiste en el modo y es como está preparada y los buenos componentes de que nos servimos. Precio 1 y 2 ptas. frasco.

PÓLVOS PARA HACER GASEOSAS.

En elegantes cajas conteniendo paquetes para poder obtener doce de aquellas. Precio 0.50 pesetas.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

JORGE JUAN, 11 Y 13.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de s. mbrilla para señoras y niños.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que ehtnan en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 3 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que ehtnan en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete.